



Caso N° 1357 17122020

Fecha: 13 de diciembre de 2020.

Hora aproximada: 22:25, hora local.

Meteorología: N/A.

Estación del año: Primavera.

Testigos: A. A., de 43 años.

Descripción: La informante dio cuenta de un fenómeno aéreo observado el 13 de diciembre de 2020, a las 22:25, hora local, saliendo de su domicilio en la comuna de La Florida, en la Región Metropolitana, y que describió como “un triángulo gigante de color pasteles tenue”.

Afirmó que el objeto habría sido visto durante unos 3 a 5 minutos y que se habría desplazado de norte a sur, desapareciendo en dirección a este último punto cardinal.

Añadió que el presunto objeto era “muy grande, forma triangular, sin emitir ruido alguno”.

Relató que (sic) “Saliendo de casa hacia la botillería con mi pareja yo mirando hacia la cordillera fijo mi mirada al cielo me percaté de una sombra gigante de forma triangular cuyas luces eran tenues pero de tonos pasteles le digo impresionada a mi pareja la cual lo vio cuando ya desaparecía rápidamente... detrás de nosotros venían dos vecinos los cuales con mis gritos de decir “” mira mira los viste los viste “” .les pregunté pero ellos sólo vieron la Luz al desaparecer...”.

Mientras este organismo esperaba una respuesta a las solicitudes de información y datos, se procedió a georreferenciar el lugar desde

donde la testigo, en compañía de otras tres personas, había presenciado el fenómeno.

Se pudo georreferenciar su ubicación en las coordenadas geográficas 33° 30' 49" Latitud Sur y 70° 34' 35" Longitud Oeste.

A continuación se presenta una imagen del lugar en el contexto del país y de Sudamérica:



Figura 1. Localización geográfica del posible avistamiento.

Con el solo relato de la testigo y sin ninguna otra referencia, dato, información, fotografía o video, es imposible para el CEFAA finalizar una investigación objetiva y veraz.

Este organismo escribió a la casilla electrónica de la informante con la finalidad de reunir mayores antecedentes que permitieran reconstruir lo que sucedió. No obstante, hasta la fecha de este informe no ha respondido a los mensajes.

Se enviaron correos para solicitar más información el 18, 20 y 26 de diciembre de 2020, pero no se obtuvo respuesta alguna.

Imágenes: No existen pruebas.

Conclusión: De acuerdo a la escasa información proporcionada en el formulario de ingreso y a que la testigo nunca respondió los tres correos enviados a su casilla electrónica, el CEFAA concluye que lo descrito tiene las características de sólo un Relato.